



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC

SECRETARÍA GENERAL CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 175-2024-CU-UNAMBA

Abancay, 06 de diciembre del 2024

VISTO:

El acuerdo de Consejo Universitario adoptado en Sesión Extraordinario de fecha 06 de diciembre del 2024, y el expediente administrativo con registro N° 2031-SG., sobre la ratificación de la Resolución N° 041-2024-CF-MVZ-UNAMBA y Fe de Erratas, que aprueba la Carga Académica definitiva correspondiente al semestre académico 2024-II, solicitado por el decano (i) de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, mediante Carta N° 0180-2024-DFMVZ-UNAMBA-MHEE; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el cuarto párrafo del Artículo 18° de la Constitución Política del Perú, las universidades gozan de autonomía en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, y se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes, norma constitucional concordante con el Artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, que dispone que el Estado reconoce la autonomía universitaria que se ejerce conforme lo dispuesto en la Constitución, la Ley N° 30220 y demás normatividad aplicable;

Que, el artículo IV del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, establece que son principios del procedimiento administrativo, Principio de legalidad. - Las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que les estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los cuales les fueron conferidas;

Que, por Resolución del Consejo Directivo N° 021-2020-SUNEDU/CD de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, de fecha 4 de febrero del 2020, se Otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, para ofrecer el servicio educativo universitario en su sede y filiales que en conjunto representan (6) locales, ubicados en el departamento de Apurímac, conforme a la Tabla N° 5 del Informe Técnico, de Licenciamiento N° 008-2020-SUNEDU-02-12 del 27 de enero del 2020, con una vigencia de seis (6) años, computados a partir de la notificación de la presente Resolución;

Que, mediante Resolución N° 035-2024-CEU-UNAMBA del Comité Electoral Universitario, de fecha 15 de julio del 2024, se Proclama a las nuevas Autoridades de la UNAMBA, y como Rector de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac al Dr. Wilber Jiménez Mendoza, como Vicerrector Académico al Dr. Mauro Huayapa Huaynacho, como Vicerrector de Investigación al Dr. Wilson John Mollocondo Flores, a partir del 01 de agosto del 2024 hasta el 31 de julio del 2029;

Que, el estatuto de la Universidad, establece en su artículo 22°, El Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la Universidad, está integrado por el Rector, quien lo preside (...);

Que, mediante Carta N° 0180-2024-DFMVZ-UNAMBA-MHEE el Decano (i) de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, remite al Vicerrectorado Académico, la Resolución N° 041-2024-CF-MVZ-UNAMBA de fecha 18 de noviembre del 2024 y la Fe de Erratas, que aprueba la Carga Académica definitiva correspondiente al semestre académico 2024-II, solicitada por el Decano (i) de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, para su ratificación en Consejo Universitario;



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC

SECRETARÍA GENERAL
CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 175-2024-CU-UNAMBA

Abancay, 06 de diciembre del 2024

Que, mediante Carta N° 433-2024-VRAC-UNAMBA el Vicerrectorado Académico, solicita la ratificación en Consejo Universitario de la Resolución N° 041-2024-CF-MVZ-UNAMBA de fecha 18 de noviembre del 2024;

Que, habiéndose sometido al pleno del Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 06 de diciembre del 2024, acuerdan ratificar por unanimidad, la Resolución N° 041-2024-CF-MVZ-UNAMBA; encargando a la Oficina de Secretaría General, la emisión de la Resolución de aprobación respectiva;

Que, en uso de las atribuciones y autonomía universitaria conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley Universitaria, Ley N° 30220, el Estatuto Universitario; Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; la Resolución N° 035-2024-CEU-UNAMBA del Comité Electoral Universitario de fecha 15 de julio del 2024, que Declara, Proclama y Designa al Rector Electo a partir del 01 de agosto del 2024 hasta el 31 de julio del 2029; el Rector de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – RATIFICAR la Resolución N° 041-2024-CF-MVZ-UNAMBA de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de fecha 18 de noviembre del 2024; que en anexo de ocho (08) folios, forma parte de la presente Resolución; por la que se resuelve:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR, la Carga Académica definitiva correspondiente al semestre académico 2024-II solicitada por el Director de Departamento Académico de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAMBA, según el detalle siguiente:

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECHNIA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECHNIA
CARGA ACADÉMICA DEFINITIVA SEMESTRE 2024 - II

Docentes Ordinarios:

N°	DOCENTE			ASIGNATURA					Horas asignadas al docente			Grupos formados		OBSERVACIONES	
	APELLIDOS Y NOMBRES (Grado)	CONDICIÓN	CATEGORÍA-RÉGULO O TIPO	CÓDIGO	NOMBRE	CRÉDITO	HORAS/SEMANA		T	P	Por asignatura	Total	Teoría		Práctica
							T	P							
1	GÓMEZ URVIOLA, NILTON CÉSAR, Dr.	ORDINARIO	PRINC.-TC	AGG14	Biología celular y molecular	4	3	2	3	2	16	16	A	A	Año sabático Docente investigador
									3	2			B	B	
									2				C		
									2				D		
									2				E		
2	RAMOS DE LA RIVA, VÍCTOR	ORDINARIO	PRINC.-TC	MVZ901	Producción de camélidos sudamericanos	4	3	2	3	2	5	10			Director Departamento Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC

SECRETARÍA GENERAL
CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 175-2024-CU-UNAMBA

Abancay, 06 de diciembre del 2024

ALBERTO, Dr.			MVZ1001	Seminario de tesis	3	1	4	1	4	5					co - Docente investigador
3	QUISPE GUTIÉRREZ, ULISES SANDRO, Dr.	ORDINARIO	PRINC.-TC	MVZ507	Reproducción animal	4	3	2	3	2	7	7	A	Director Unidad de Investigación - Docente investigador	
										2			B		

N°	DOCENTE			ASIGNATURA				Horas asignadas al docente				Grupos formados		OBSERVACIONES	
	APELLIDOS Y NOMBRES (Grado)	CONDICIÓN	CATEGORÍA-RÉGULO TIPO	CÓDIGO	NOMBRE	CRÉDITO	HORAS/SEMANA		T	P	Por asignatura	Total	Teoría		Práctica
							T	P							
4	VALDERRAMA POME, ALDO ALIM, Dr.	ORDINARIO	PRINC.-TC	MVZ702	Salud pública veterinaria	3	2	2	2	2	4	4			Docente investigador
5	GÓMEZ QUISPE, OSCAR ELISBÁN, PhD.	ORDINARIO	PRINC.-TC	MVZ504	Mejoramiento genético animal	3	2	2	2	2	4	4		A	Docente investigador
6	BERNILLA DE LA CRUZ, SEBASTIANA VIRGINIA, Dra.	ORDINARIO	PRINC.-TC	MVZ 402	Parasitología y enfermedades parasitarias II	3	2	2	4	2	12	15		A	
							2		2				B		
				MVZ 503	Legislación veterinaria y ética profesional	2	1	2	1	2	3			C	
														D	
7	CÁRDENAS VILLANUEVA, LUDWING ANGEL, Dr.	ORDINARIO	PRINC.-TC	MVZ 805	Producción de cuyes y conejos	3	2	2	2	2	4	4			Docente investigador - Comité de calidad
8	MACHACA MACHACA, VIRGILIO, Dr.	ORDINARIO	PRINC.-TC	MVZ 603	Cirugía de animales menores	3	1	4	1	4	5	9		A	Docente investigador
										4	4			B	



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC

SECRETARÍA GENERAL
CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 175-2024-CU-UNAMBA

Abancay, 06 de diciembre del 2024

9	BÁRCENA RODRÍGUEZ, LILIAM ROCÍO, Dra.	ORDINARIO	PRINC.-TC	MVZ 302	Parasitología y enfermedades parasitarias I	3	2	2	2	2	4	9	A	Secretaría Académica FMVZ, Miembro Tribunal de Honor, Oficina Gestión de Calidad UNAMBA
				MVZ 701	Bromatología, inspección e inocuidad de alimentos	3	1	4	1	4	5			
10	ESCOBEDO ENRÍQUEZ, MAX HENRY, Mtro.	ORDINARIO	ASOC.-TC	MVZ 505	Metodología de la investigación	2	1	2	1	2	3	7		Decano (e)
					Trabajo de investigación	3	2	2	2	2	4			

N°	DOCENTE			ASIGNATURA				Horas asignadas al docente				Grupos formados		OBSERVACIONES	
	APELLIDOS Y NOMBRES (Grado)	CONDICIÓN	CATEGORÍA-RÉGULO TIPO	CÓDIGO	NOMBRE	CRÉDITO	HORAS/SEMANA		T	P	Por asignatura	Total	Teoría		Práctica
							T	P							
11	CANO FUENTES, VICTOR RAÚL, MVZ.	ORDINARIO	ASOC.-TC	MVZ 704	Medicina interna de animales menores	4	3	2	3		3	13			Defensor universitario y Director Unidad de Responsabilidad Social FMVZ
				MVZ204/AVZ24	Bioquímica	4	3	2	3		6		A		
				AVZ11	Introducción a la medicina veterinaria y zootecnia	2	1	2	1		1				
				AVZ31/MVZ307	Fisiología Veterinaria I	4	3	2	3		3				
12	PINEDA SERRUTO, MARTIN EQUICIO, MVZ.	ORDINARIO	ASOC.-TC	MVZ 604	Enfermedades infecciosas veterinarias	3	1	4	1	4	5	14			Año sabático
				MVZ 502	Epidemiología veterinaria	3	2	2	2	2	4			A	
				MVZ 401	Inmunología veterinaria	4	3	2	3	2	5			A	
13	YUCRA VARGAS, DORA, Mag.	ORDINARIO	ASOC.-TC	MVZ 501	Patología veterinaria	4	3	2	3	2	7	14		A	
				AVZ22/MVZ 201	Histología animal	4	3	2	3	2	7			B	



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC

SECRETARÍA GENERAL
CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 175-2024-CU-UNAMBA

Abancay, 06 de diciembre del 2024

14	ZEA GONZALES, DELMER, MSc.	ORDINARIO	ASOC.-TC	AVZ23/ MVZ 202	Embriología veterinaria	3	2	2	2	2	4	14		A
				MVZ 905	Gestión de empresas agropecuarias	3	2	2	2	2	4			
				AVZ35	Economía agropecuaria	3		2	2	2	2		6	A
15	OHA HUMPIRI, FILIBERTO, MSc.	ORDINARIO	ASOC.-TC	MVZ 506	Farmacología y terapéutica veterinaria	4		3	2	3	2	16		A
				MVZ 703	Cirugía de animales mayores	3		1	4	1	4		9	
16	CRUZ COLQUE, JULIO IVAN, MSc.	ORDINARIO	ASOC.-TC	AVZ32/ MVZ 301	Microbiología veterinaria	4		3	2	3	2	15		A
				MVZ 601	Patología clínica veterinaria	3		2	2	2	2		4	

N°	DOCENTE			ASIGNATURA				Horas asignadas al docente				Grupos formados		OBSERVACIONES	
	APELLIDO Y NOMBRES (Grado)	CONDICIÓN	CATEGORÍA-RÉG O TIPO	CÓDIGO	NOMBRE	CRÉDITO	HORAS/ SEMANA		T	P	Por asignatura	Total	Teoría		Práctica
17	ALVA VILLAVICENCIO, GIZELY, Mtro.	ORDINARIO	ASOC.-TC	AVZ21	Anatomía comparada y aplicada veterinaria	5	1	4	1	4	13	13		A	Director de Escuela y Unidad de Grados y Títulos F.MVZ
										4				B	
										4				C	
18	SONCCO QUISPE, JUAN ROBERTO, MVZ.	ORDINARIO	AUX.-TC	MVZ 406	Fisiología veterinaria II	4	3	2	3	2	9	14		A	
				MVZ 705	Alimentación animal	3	1	4	1	4			5		
19	PAUCARA OCSA, VALERIANO, MVZ.	ORDINARIO	AUX.-TC	MVZ 602	Semiología y métodos complementarios de diagnóstico	4	2	4	2	4	10	10		A	Director Comisión Reorganizadora del Centro
										4				B	



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC

SECRETARÍA GENERAL
CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 175-2024-CU-UNAMBA

Abancay, 06 de diciembre del 2024

													Preuniversitario						
20	INCA MOREANO, JHONATAN STEVE, Mg.Sc.	ORDINARIO	AUX.-TC	MVZ606	Nutrición animal	3	2	2	2	2	4	14							
				MVZ 903	Producción de aves	3	2	2	2	2	4							A	
				AGG16	Biofísica animal	3	2	2	2	2	6								B
21	OCHOA PUMAYLLE, ISAÍ, Mag.	ORDINARIO	AUX.-TC	MVZ 1002	Prácticas pre profesionales	8	1	14	1	1	4	15	15					Licencia por Capacitación Oficializada a partir del 24-11-2024	
22	MELENDEZ FLORES, KEYRO ALBERTO, Mag.	ORDINARIO	AUX.-TC	MVZ802	Acuicultura	3	2	2	2	2	4	15							
				MVZ 305	Genética animal	4	3	2	3	2	7								A
				MVZ1122	Producción de peces ornamentales	3	2	2	2	2	4								
23	CÁRDENAS SUAREZ, NILTON MARCIAL, Dr.	ORDINARIO	AUX.-TC	MVZ 801	Producción de ovinos	3	2	2	2	2	4	14							ELECTIVO
				MVZ 804	Producción de porcinos	3	2	2	2	2	2								
				MVZ607	Ginecología y obstetricia veterinaria	3	2	2	2	2	4								
				MVZ 902	Producción de bovinos	3	2	2	2	2	4								

Docentes Contratados:

N°	DOCENTE			ASIGNATURA					Horas asignadas al docente				Grupos formados		MODALIDAD ASIGNATURA
	APELLIDO Y NOMBRES (Grado)	CONDICIÓN	CATEGORÍA-RÉG O TIPO	CÓDIGO	NOMBRE	CRÉ DITO	HORAS/ SEMANA		T	P	Por asignatura	Total	Teoría	Práctica	
							T	P							
1	Mtro. Ruth Ramos Zuñiga	Contratado	DCB1	AGG14	Biología celular y molecular	4	3	2	3	2	18	18	A	A	
				AVZ22/ MVZ201	Histología Veterinaria/animal	4	3	2	2	B			B		
				MVZ 605		3	2	2	2	2			A		



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC

SECRETARÍA GENERAL
CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 175-2024-CU-UNAMBA

Abancay, 06 de diciembre del 2024

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA-REG O TIPO	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITO	HORAS/SEMANA		T	P	Por asignatura	Total	Grupos formados		MODALIDAD ASIGNATURA
							T	P					Teoría	Práctica	
2	Mag. Jesús Roldán Juárez	Contratado	DCB1	AVZ12	Anatomía descriptiva y topográfica veterinaria	3	1	4	2	4	14	18	A	A	
							1			4			B	B	
															ELECTIVO
3	Dra. Amparo Eccoña Sota	Contratado	DCB1	MVZ404	Diseños experimentales	3	1	4	1	4	9	21	A		
				AGG17/ MVZ 304	Bioestadística	3	2	2	2	2	8		B		
				MVZ1113	Conservación de forrajes	3	2	2	2	2	4		C		DIRIGIDO (ELECTIVO)
4	Mag. Néstor Paucara Galdos	Contratado	DCB1	AVZ33	Producción y aprovechamiento de forrajes	3	2	2	2	2	4	16		A	
				MVZ 403	Desarrollo y Extensión Agropecuaria	3	3	2	2	2	4		A		
				MVZ 706	Producción de pastos y forrajes	3	2	2	2	2	4			A	
				MVZ1118	Producción de forraje hidropónico	3	2	2	2	2	4				DIRIGIDO (ELECTIVO)
5	Mag. Rutniss Alecy Vásquez Onzueta	Contratado	DCB1	MVZ1102	Apicultura	3	2	2	2	2	4	16		A	ELECTIVO
				MVZ 803	Medicina interna de animales mayores	4	3	2	3		3				
				MVZ 405	Economía agropecuaria	3	2	2	2	2	6			A	
				AVZ34/ MVZ 303	Bienestar animal y etología	2	1	2	1	2	3			B	

N°	DOCENTE			ASIGNATURA			Horas asignadas al docente				Grupos formados		MODALIDAD ASIGNATURA
	APELLIDO Y NOMBRES (Grado)	CONDICIÓN	CATEGORÍA-REG O TIPO	CÓDIGO	NOMBRE	CRÉDITO	HORAS/SEMANA	T	P	Por asignatura	Total	Teoría	



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC

SECRETARÍA GENERAL
CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 175-2024-CU-UNAMBA

Abancay, 06 de diciembre del 2024

6	Mag. Elizabeth Aguilar Mamani	Contratado	DCB1	MVZ 604	Enfermedades infecciosas veterinarias	3	1	4	1	4	5	18		A	ELECTIVO
				MVZ1100	Anatomía quirúrgica	3	2	2	2	2	4		A		
				MVZ 502	Epidemiología veterinaria	3	2	2	2	2	4		A		
				MVZ 401	Inmunología veterinaria	4	3	2	3	2	5		A		
7	Mg. Cristian Zoilo Sánchez Pariona	Contratado	DCB2	MVZ904	Formulación y evaluación de proyectos agropecuarios	3	2	2	2	2	4	8			
				MVZ 1003	Planes de negocio y marketing	3	2	2	2	2	4				

Jefes de Práctica:

N°	JEFE DE PRÁCTICA			ASIGNATURA				Horas asignadas				Grupos		
	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	CATEGORÍA-RÉG O TIPO	CÓDIGO	NOMBRE	CRÉDITO	HORAS/ SEMANA		T	P	Por asignatura	Total	Teoría	Práctica
1	MVZ. Lize Catherine Chipa Benites	Contratado	JP-TC 40h	MVZ 204/ AVZ24	Bioquímica Veterinaria	4	3	2		2	10	14		A
														B
														C
														D
					E									
	AVZ23/ MVZ 202	Embriología veterinaria	3	2	2		2	4		B		C		
2	MVZ. Luz Mérida Lopinta Segovia	Contratado	JP-TC 40h	AGG14	Biología celular y molecular	4	3	2		2	6	14		
										2				
				AVZ11	Introducción a la medicina veterinaria y zootecnia				2	2				
				MVZ 505	Metodología de la investigación	2	1	2		2	2			
	MVZ 307	Fisiología veterinaria	4	3	2		2	4		A		B		
3	MVZ. Rosa Claudia Juarez Sandoval	Contratado	JP-TC 40h	MVZ 401	Inmunología veterinaria	4	3	2		2	2	14		C
				MVZ 502	Epidemiología veterinaria	3	2	2		2	4			B
									2					C



SECRETARÍA GENERAL
CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 175-2024-CU-UNAMBA

Abancay, 06 de diciembre del 2024

				AVZ34/ MVZ 303	Bienestar animal y etología	2	1	2		2	4		B	
								2						C
				MVZ 403	Desarrollo y Extensión Agropecuaria	3	3	2		2	2			B
4	MVZ. Julio Mickael Trujillo Cervantes	Contra tado	JP-TC 40h	MVZ 704	Medicina interna de animales menores	4	3	2		2	2	14		
				MVZ 601	Patología clínica veterinaria	3	2	2		2	2		A	
				AVZ12	Anatomía descriptiva y topográfica veterinaria	3		1	4		4		8	B
				AGG16	Biofísica animal	3	2	2		2	2		4	C
5	MVZ. Walter Mejía Juarez	Contra tado	JP-TP 8h	MVZ803	Medicina interna de animales mayores	4	3	2		2	2	4	A	
				MVZ 804	Producción de porcinos	3	2	2		2	2		A	
6	MVZ. Paul Anthony Cayllahua Puma	Contra tado	JP-TP 8h	AVZ11	Introducción a la medicina veterinaria y zootecnia	3		2		2	2	4	B	
				AVZ11	Introducción a la medicina veterinaria y zootecnia	3		2		2	2		C	

ARTÍCULO SEGUNDO. – DISPONER al Director de la Escuela Académico Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia (EAP.MVZ), Director de Departamento Académico de Medicina Veterinaria y Zootecnia, docentes de la EAP. MVZ supervisar el cumplimiento estricto y sin modificaciones bajo responsabilidad, y a la Unidad de Servicios Académicos y dependencias académicas y administrativas realizar las acciones complementarias a efectos de dar cumplimiento a la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO. - DISTRIBUIR la presente a las áreas académicas y administrativas correspondientes, para su conocimiento y fines pertinentes.

ARTÍCULO CUARTO. – DISPONER su publicación a la Oficina de Tecnologías de la Información y al responsable de Transparencia Institucional en la página web, unamba.edu.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.

Distribución:

Rectorado
VRAC
VRIN
DIGA
OAJ
F. MVZ
EAP. MVZ
D. Acad. MVZ
SSAA.
OTI/Transparencia
Cc. Secretaría General
Archivo / JAA.



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
Abg. Lidia I. Paniura Rodas
SECRETARIA GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC
Dr. Adm. Wilber Jiménez Mendoza
RECTOR



SECRETARÍA ACADÉMICA

CONSEJO DE FACULTAD

RESOLUCIÓN N° 041-2024-CF-MVZ-UNAMBA

Abancay, 18 de noviembre de 2024

VISTO:

El expediente de **Carga académica definitiva correspondiente al semestre académico 2024-II**, que remite el Director de Departamento Académico de Medicina Veterinaria y Zootecnia, contenida en CARTA N° 185-2024-DPTO-DMVZ-FMVZ-UNAMBA con registro N° 568 de Decanatura de Facultad de fecha 13 de noviembre del 2024 y el acuerdo adoptado por los miembros del Consejo de Facultad en Sesión Ordinaria de fecha 18 de noviembre del 2024; y;

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes. En concordancia con la Ley N° 30220, Ley Universitaria, Artículo 8 Autonomía Universitaria, el Estado reconoce la autonomía universitaria y es inherente a las universidades. Asimismo, la mencionada Ley establece en

Artículo 67. El Consejo de Facultad, es el órgano de gobierno de la Facultad. La conducción y su dirección le corresponden al Decano, de acuerdo con las atribuciones señaladas en la presente Ley. 67.2 Las atribuciones del Consejo de Facultad son: 67.2.4 Conocer y resolver todos los demás asuntos que se presenten dentro del área de su competencia. Asimismo, establece en Artículo 70, que dentro de las atribuciones del Decano, están 70.2 Dirigir administrativamente la Facultad; 70.3 Dirigir académicamente la Facultad, a través de los Directores de los departamentos Académicos, de las Escuelas Profesionales y Unidades de Posgrado. En tal sentido, el Estatuto de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac – UNAMBA, aprobado con Resolución N° 001-2020-AU-UNAMBA de fecha 06 de febrero de 2020, señala en Art. 250°, que la Escuela Académico Profesional, tiene entre sus funciones h) Proponer al Consejo de Facultad las acciones académicas y administrativas para el mejor desarrollo de la Escuela;

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 021-2020-SUNEDU/CD de fecha 04 de febrero de 2020, se resuelve en su artículo primero OTORGAR LA LICENCIA INSTITUCIONAL a la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac para ofrecer el servicio educativo superior universitario en su sede y filiales que en conjunto representan seis (6) locales, ubicados en el departamento de Apurímac, conforme a la Tabla N° 5 del Informe Técnico de Licenciamiento N° 008-2020-SUNEDU-02-12 del 27 de enero de 2020, con una vigencia de seis (6) años, computados a partir de la notificación de la presente resolución;

Que, la Asamblea Universitaria por Resolución N° 006-2024(2)-AU-UNAMBA de fecha 26 de febrero de 2024, ratifica la Resolución N° 008-2024(2)-R-UNAMBA de fecha 23 de febrero del 2024 que resuelve (...) **ARTÍCULO SEGUNDO.- DECLARAR LA PLENA VIGENCIA** de la Resolución N° 015-2022-AU-UNAMBA de fecha 22 de abril 2022, que resolvió, ratificar la Resolución N° 020-2022-CF-MVZ-UNAMBA del Consejo de Facultad de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de fecha 25 de marzo del 2022, la cual ha resuelto prorrogar las funciones del Decano Interino de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAMBA al Mtro. Max Henry Escobedo Enríquez, Docente ordinario asociado a tiempo completo, con EFICACIA ANTICIPADA a partir del 31 de marzo del 2022, hasta la elección del Decano y Reconformación del Consejo de Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia;

Que, mediante Resolución N° 471-2019-CU-UNAMBA de fecha 14 de noviembre del 2019, se aprueba el Reglamento General Académico de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, establece en el (...) Art. 51° La distribución de Carga Académica, se hará a requerimiento de las asignaturas por las Escuelas Académico Profesionales, este se realiza en reunión de docentes convocada por el Director del Departamento Académico para tal fin, teniendo en cuenta la especialidad del docente y su experiencia en la asignatura a dictar tres semanas antes de la finalización del semestre académico. Art.52° Es responsabilidad del Director del Departamento Académico remitir la carga Académica tentativa de los docentes nombrados y contratados a la Dirección de Servicios Académicos y a la Facultad respectiva para su aprobación por Consejo de Facultad, ratificado por Consejo Universitario y remitirlo a la Dirección de Servicios Académicos, una semana antes del inicio del proceso de Matrícula, según Calendario Académico. Art. 53° La carga académica definitiva debe ser aprobado por Consejo de Facultad y ratificado por Consejo Universitario dentro de los 20 días hábiles de culminado el proceso de matrícula. (...).

Que, por Resolución N° 213-2024(2)-CU-UNAMBA de fecha 11 de julio del 2024, se aprueba el Calendario Académico 2024-II de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, detalla en Actividades: Aprobación de Cargas Académicas Definitivas por Consejo de Facultad y Consejo Universitario. Reg. General Académico Art 53°, FIN: hasta el 03 de diciembre;



SECRETARÍA ACADÉMICA

CONSEJO DE FACULTAD

RESOLUCIÓN N° 041-2024-CF-MVZ-UNAMBA

Abancay, 18 de noviembre de 2024

Que, el Director de Departamento Académico de Medicina Veterinaria y Zootecnia con CARTA N° 185-2024-DPTO-DMVZ-FMVZ-UNAMBA de Visto remite a Decanatura de la Facultad el expediente de carga académica definitiva correspondiente al semestre académico 2024-II el mismo que debe ser aprobado en Consejo de Facultad. Para dar cumplimiento a la aprobación de la carga académica, se convocó a Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad para el 18 de noviembre del 2024 con CITACIÓN N° 009-2024-SA-FMVZ-UNAMBA, sesión en la que los miembros de Consejo de Facultad tomaron conocimiento del documento y su contenido. Efectuada la revisión del expediente antes mencionado, el acuerdo adoptado por unanimidad fue aprobar la carga académica definitiva para el semestre académico 2024-II; encargando a la Secretaría Académica de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia la emisión de la respectiva Resolución;

Que, estando a los considerandos expuestos, el Consejo de Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, la Ley Universitaria N° 30220, Estatuto, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; RESOLUCIÓN N° 035-2024-CEU-UNAMBA de fecha 15 de julio de 2024 que declara, proclama y designa a los representantes de los docentes y estudiantes ante los Órganos de Gobierno de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac y dando cumplimiento al acuerdo del Consejo de Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAMBA;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR, la Carga Académica definitiva correspondiente al semestre académico 2024-I solicitada por el Director de Departamento Académico de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAMBA, según el detalle siguiente:

**FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
CARGA ACADÉMICA DEFINITIVA SEMESTRE 2024 - II**

Docentes Ordinarios:

N°	DOCENTE			ASIGNATURA					Horas asignadas al docente			Grupos formados		OBSERVACIONES	
	APELLIDO Y NOMBRES (Grado)	CONDICIÓN	CATEGORÍA-RÉG O TIPO	CÓDIGO	NOMBRE	CRÉDITO	HORAS/ SEMANA		T	P	Por asignatura	Total	Teoría		Práctica
							T	P							
1	GÓMEZ URVIOLA, NILTON CÉSAR, Dr.	ORDINARIO	PRINC.-TC	AGG14	Biología celular y molecular	4	3	2	3	2	16	16	A	A	Año sabático Docente investigador
									3	2			B	B	
									2				C		
									2				D		
									2				E		
2	RAMOS DE LA RIVA, VÍCTOR ALBERTO, Dr.	ORDINARIO	PRINC.-TC	MVZ901	Producción de camélidos sudamericanos	4	3	2	3	2	5	10			Director Departamento Académico - Docente investigador
				MVZ1001	Seminario de tesis	3	1	4	1	4	5				
3	QUISPE GUTIÉRREZ, ULISES SANDRO, Dr.	ORDINARIO	PRINC.-TC	MVZ507	Reproducción animal	4	3	2	3	2	7	7		A	Director Unidad de Investigación - Docente investigador
													2		



SECRETARÍA ACADÉMICA

CONSEJO DE FACULTAD

RESOLUCIÓN N° 041-2024-CF-MVZ-UNAMBA

Abancay, 18 de noviembre de 2024

N°	DOCENTE			ASIGNATURA					Horas asignadas al docente			Grupos formados		OBSERVACIONES	
	APELLIDOS Y NOMBRES (Grado)	CONDICIÓN	CATEGORÍA-RÉG o TIPO	CÓDIGO	NOMBRE	CRÉDITO	HORAS/ SEMANA		T	P	Por asignatura	Total	Teoría		Práctica
							T	P							
4	VALDERRAMA POME, ALDO ALIM, Dr.	ORDINARIO	PRINC.-TC	MVZ702	Salud pública veterinaria	3	2	2	2	2	4	4			Docente investigador
5	GÓMEZ QUISPE, OSCAR ELISBÁN, Ph.D.	ORDINARIO	PRINC.-TC	MVZ504	Mejoramiento genético animal	3	2	2	2	2	4	4		A	Docente investigador
6	BERNILLA DE LA CRUZ, SEBASTIANA VIRGINIA, Dra.	ORDINARIO	PRINC.-TC	MVZ 402	Parasitología y enfermedades parasitarias II	3	2	2	4	2	12	15		A	
							2	2					B		
														C	
				MVZ 503	Legislación veterinaria y ética profesional	2	1	2	1	2	3			D	
7	CÁRDENAS VILLANUEVA, LUDWING ANGEL, Dr.	ORDINARIO	PRINC.-TC	MVZ 805	Producción de cuyes y conejos	3	2	2	2	2	4	4			Docente investigador - Comité de calidad
8	MACHACA MACHACA, VIRGILIO, Dr.	ORDINARIO	PRINC.-TC	MVZ 603	Cirugía de animales menores	3	1	4	1	4	5	9		A	Docente investigador
										4	4		B		
9	BÁRCENA RODRÍGUEZ, LILIAM ROCÍO, Dra.	ORDINARIO	PRINC.-TC	MVZ 302	Parasitología y enfermedades parasitarias I	3	2	2	2	2	4	9			Secretaría Académica FMVZ, Miembro Tribunal de Honor, Oficina Gestión de Calidad UNAMBA
				MVZ 701	Bromatología, inspección e inocuidad de alimentos	3	1	4	1	4	5		A		
10	ESCOBEDO ENRÍQUEZ, MAX HENRY, Mtro.	ORDINARIO	ASOC.-TC	MVZ 505	Metodología de la investigación	2	1	2	1	2	3	7			Decano (e)
					Trabajo de investigación	3	2	2	2	2	4				





SECRETARÍA ACADÉMICA

CONSEJO DE FACULTAD

RESOLUCIÓN N° 041-2024-CF-MVZ-UNAMBA

Abancay, 18 de noviembre de 2024

N°	DOCENTE			ASIGNATURA					Horas asignadas al docente			Grupos formados		OBSERVACIONES	
	APELLIDO Y NOMBRES (Grado)	CONDICIÓN	CATEGORÍA-REG O TIPO	CÓDIGO	NOMBRE	CRÉDITO	HORAS/ SEMANA		T	P	Por asignatura	Total	Teoría		Práctica
							T	P							
11	CANO FUENTES, VICTOR RAÚL, MVZ.	ORDINARIO	ASOC.-TC	MVZ 704	Medicina interna de animales menores	4	3	2	3		3	13			Defensor universitario y Director Unidad de Responsabilidad Social FMVZ
				MVZ204 /AVZ24	Bioquímica	4	3	2	3		6		A		
				AVZ11	Introducción a la medicina veterinaria y zootecnia	2	1	2	1		1				
				AVZ31/ MVZ307	Fisiología Veterinaria I	4	3	2	3		3				
12	PINEDA SERRUTO, MARTIN EQUICIO, MVZ.	ORDINARIO	ASOC.-TC	MVZ 604	Enfermedades infecciosas veterinarias	3	1	4	1	4	5	14			Año sabático
				MVZ 502	Epidemiología veterinaria	3	2	2	2	2	4			A	
				MVZ 401	Inmunología veterinaria	4	3	2	3	2	5			A	
13	YUCRA VARGAS, DORA, Mag.	ORDINARIO	ASOC.-TC	MVZ 501	Patología veterinaria	4	3	2	3	2	7	14		A	
				AVZ22/ MVZ 201	Histología animal	4	3	2	3	2	7			B	
14	ZEA GONZALES, DELMER, MSc.	ORDINARIO	ASOC.-TC	AVZ23/ MVZ 202	Embriología veterinaria	3	2	2	2	2	4	14		A	
				MVZ 905	Gestión de empresas agropecuarias	3	2	2	2	2	4				
				AVZ35	Economía agropecuaria	3	2	2	2	2	6			A A	
15	OHA HUMPIRI, FILIBERTO, MSc.	ORDINARIO	ASOC.-TC	MVZ 506	Farmacología y terapéutica veterinaria	4	3	2	3	2	7	16		A	
				MVZ 703	Cirugía de animales mayores	3	1	4	1	4	9			B	
16	CRUZ COLQUE, JULIO IVAN, MSc.	ORDINARIO	ASOC.-TC	AVZ32/ MVZ 301	Microbiología veterinaria	4	3	2	3	2	11	15		A	
				MVZ 601	Patología clínica veterinaria	3	2	2	2	2	4			B C D	

N°	DOCENTE	ASIGNATURA	Horas	Grupos	OBSERV
----	---------	------------	-------	--------	--------



SECRETARÍA ACADÉMICA

CONSEJO DE FACULTAD

RESOLUCIÓN N° 041-2024-CF-MVZ-UNAMBA

Abancay, 18 de noviembre de 2024

N°	APELLIDO Y NOMBRES (Grado)	CONDICIÓN	CATEGORÍA-REG o TIPO	CÓDIGO	NOMBRE	CRÉDITO	HORAS/ SEMANA		asignadas al docente			formados		ACIONES	
							T	P	T	P	Por asignatura	Total	Teoría		Práctica
17	ALVA VILLAVICENCIO, GIZELY, Mtro.	ORDINARIO	ASOC.-TC	AVZ21	Anatomía comparada y aplicada veterinaria	5	1	4	1	4	13	13		A	Director de Escuela y Unidad de Grados y Títulos F.MVZ
										4				B	
										4				C	
18	SONCCO QUISPE, JUAN ROBERTO, MVZ.	ORDINARIO	AUX.-TC	MVZ 406	Fisiología veterinaria II	4	3	2	3	2	9	14		A	
								2		B					
				MVZ 705	Alimentación animal	3	1	4	1	4			5		
19	PAUCARA OCSA, VALERIANO, MVZ.	ORDINARIO	AUX.-TC	MVZ 602	Semiología y métodos complementarios de diagnóstico	4	2	4	2	4	10	10		A	Director Comisión Reorganizadora del Centro Preuniversitario
										4				B	
20	INCA MOREANO, JHONATAN STEVE, Mg.Sc.	ORDINARIO	AUX.-TC	MVZ606	Nutrición animal	3	2	2	2	2	4	14			
				MVZ 903	Producción de aves	3	2	2	2	2	4				
				AGG16	Biofísica animal	3	2	2	2	2	6			A	
									2				B		
21	OCHOA PUMAYLLE, ISAÍ, Mag.	ORDINARIO	AUX.-TC	MVZ 1002	Prácticas pre profesionales	8	1	14	1	4	15	15			Licencia por Capacitación Oficializada a a partir del 24-11-2024
22	MELENDEZ FLORES, KEYRO ALBERTO, Mag.	ORDINARIO	AUX.-TC	MVZ802	Acuicultura	3	2	2	2	2	4	15			ELECTIVO
				MVZ 305	Genética animal	4	3	2	3	2	7			A	
				MVZ1122	Producción de peces ornamentales	3	2	2	2	2	4			B	
23	CÁRDENAS SUAREZ, NILTON MARCIAL, Dr.	ORDINARIO	AUX.-TC	MVZ 801	Producción de ovinos	3	2	2	2	2	4	14			
				MVZ 804	Producción de porcinos	3	2	2	2		2				
				MVZ607	Ginecología y obstetricia veterinaria	3	2	2	2	2	4				
				MVZ 902	Producción de bovinos	3	2	2	2	2	4				

Docentes Contratados:



SECRETARÍA ACADÉMICA

CONSEJO DE FACULTAD

RESOLUCIÓN N° 041-2024-CF-MVZ-UNAMBA

Abancay, 18 de noviembre de 2024

N°	DOCENTE			ASIGNATURA						Horas asignadas al docente		Grupos formados		MODALIDAD ASIGNATURA		
	APELLIDOS Y NOMBRES (Grado)	CONDICIÓN	CATEGORÍA-REG O TIPO	CÓDIGO	NOMBRE	CRÉDITO	HORAS/ SEMANA		T	P	Por asignatura	Total	Teoría		Práctica	
							T	P								
1	Mtro. Ruth Ramos Zuñiga	Contra tado	DCB1	AGG14	Biología celular y molecular	4	3	2	3	2	18	18	A	A		
														B		B
				AVZ22/ MVZ201	Histología Veterinaria/animales	4	3	2		2						
				MVZ 605	Toxicología veterinaria	3	2	2	2	2				A	B	
2	Mag. Jesús Roldán Juárez	Contra tado	DCB1	AVZ12	Anatomía descriptiva y topográfica veterinaria	3	1	4	2	4	14	18	A	A		
				MVZ1108	Producción de equinos	3	2	2	2	2	4					ELECTIVO
3	Dra. Amparo Eccoña Sota	Contra tado	DCB1	MVZ404	Diseños experimentales	3	1	4	1	4	9	21		A		
																B
				AGG17/ MVZ 304	Bioestadística	3	2	2	2	2	2		8			A
				MVZ1113	Conservación de forrajes	3	2	2	2	2	4				DIRIGIDO (ELECTIVO)	
4	Mag. Néstor Paucara Galdos	Contra tado	DCB1	AVZ33	Producción y aprovechamiento de forrajes	3	2	2	2	2	4	16				
				MVZ 403	Desarrollo y Extensión Agropecuaria	3	3	2	2	2	4			A		
				MVZ 706	Producción de pastos y forrajes	3	2	2	2	2	4			A		
				MVZ1118	Producción de forraje hidropónico	3	2	2	2	2	4			DIRIGIDO (ELECTIVO)		
5	Mag. Rutniss Alecy Vásquez Onzueta	Contra tado	DCB1	MVZ1102	Apicultura	3	2	2	2	2	4	16		A	ELECTIVO	
				MVZ 803	Medicina interna de animales mayores	4	3	2	3		3					
				MVZ 405	Economía agropecuaria	3	2	2	2	2	6			A	B	
				AVZ34/ MVZ 303	Bienestar animal y etología	2	1	2	1	2	3			A		

N°	DOCENTE	ASIGNATURA	Horas asignadas	Grupos	MODA
----	---------	------------	-----------------	--------	------



SECRETARÍA ACADÉMICA

CONSEJO DE FACULTAD

RESOLUCIÓN N° 041-2024-CF-MVZ-UNAMBA

Abancay, 18 de noviembre de 2024

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (Grado)	CONDICIÓN	CATEGORÍA-REG o TIPO	CÓDIGO	NOMBRE	CRÉDITO	HORAS/ SEMANA		al docente				formados		LIDAD ASIGNATURA
							T	P	T	P	Por asignatura	Tot al	Te oría	Prá ctica	
							T	P	T	P	Tot al	Te oría	Prá ctica		
6	Mag. Elizabeth Aguilar Mamani	Contra tado	DCB1	MVZ 604	Enfermedades infecciosas veterinarias	3	1	4	1	4	5	18		A	ELECTIVO
				MVZ1100	Anatomía quirúrgica	3	2	2	2	2	4		A		
				MVZ 502	Epidemiología veterinaria	3	2	2	2	2	4		A		
				MVZ 401	Inmunología veterinaria	4	3	2	3	2	5		A		
7	Mg. Cristian Zoilo Sánchez Pariona	Contra tado	DCB2	MVZ904	Formulación y evaluación de proyectos agropecuarios	3	2	2	2	2	4	8			
				MVZ 1003	Planes de negocio y marketing	3	2	2	2	2	4				

Jefes de Práctica:

N°	JEFE DE PRÁCTICA			ASIGNATURA				Horas asignadas				Grupos		
	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	CATEGORÍA-REG o TIPO	CÓDIGO	NOMBRE	CRÉDITO	HORAS/ SEMANA		T	P	Por asignatura	Tot al	Te oría	Prá ctica
1	MVZ. Lize Catherine Chipa Benites	Contra tado	JP-TC 40h	MVZ 204/ AVZ24	Bioquímica Veterinaria	4	3	2		2	10	14		A
														B
														C
														D
					E									
	AVZ23/ MVZ 202	Embriología veterinaria	3	2	2		2	4		4	B			
												C		
2	MVZ. Luz Mérida Lopinta Segovia	Contra tado	JP-TC 40h	AGG14	Biología celular y molecular	4	3	2		2	6	14		
										2				
										2				
										2				
	AVZ11	Introducción a la medicina veterinaria y zootecnia							2	2				
	MVZ 505	Metodología de la investigación	2	1	2				2	2				
	MVZ 307	Fisiología veterinaria I	4	3	2				2	4			A	
									2				B	
3	MVZ. Rosa Claudia Juarez Sandoval	Contra tado	JP-TC 40h	MVZ 401	Inmunología veterinaria	4	3	2		2	14	14		C
										2				
										2				
										2				
	MVZ 502	Epidemiología veterinaria	3	2	2				2	4			B	
									2				C	
	AVZ34/ MVZ 303	Bienestar animal y etología	2	1	2				2	4			B	
									2				C	
	MVZ 403	Desarrollo y Extensión	3	3	2				2	2			B	



SECRETARÍA ACADÉMICA

CONSEJO DE FACULTAD

RESOLUCIÓN N° 041-2024-CF-MVZ-UNAMBA

Abancay, 18 de noviembre de 2024

					Agropecuaria									
					MVZ 704	Medicina interna de animales menores	4	3	2	2	2			
4	MVZ. Julio Mickael Trujillo Cervantes	Contra tado	JP-TC 40h		MVZ 601	Patología clínica veterinaria	3	2	2	2	2	14		A
					AVZ12	Anatomía descriptiva y topográfica veterinaria	3	1	4	4	8		B	
					AGG16	Biofísica animal	3	2	2	2	4		C	
										2			C	
5	MVZ. Walter Mejia Juarez	Contra tado	JP-TP 8h		MVZ803	Medicina interna de animales mayores	4	3	2	2	2	4		A
					MVZ 804	Producción de porcinos	3	2	2	2	2		A	
6	MVZ. Paul Anthony Cayllahua Puma	Contra tado	JP-TP 8h		AVZ11	Introducción a la medicina veterinaria y zootecnia	3		2	2	2	4		B
					AVZ11	Introducción a la medicina veterinaria y zootecnia	3		2	2	2		C	

Artículo Segundo.- ELEVAR al Consejo Universitario para su ratificación.

Artículo Tercero.- DISPONER al Director de la Escuela Académico Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia (EAP.MVZ), Director de Departamento Académico de Medicina Veterinaria y Zootecnia, docentes de la EAP.MVZ supervisar el cumplimiento estricto y sin modificaciones bajo responsabilidad, a su vez, la Dirección de Servicios Académicos y dependencias académicas y administrativas realizarán las acciones complementarias a efectos de dar cumplimiento a la presente resolución.

Artículo Cuarto.- DEJAR SIN EFECTO los actos administrativos y funcionales que se opongan a la presente resolución.

Artículo Quinto.- DISTRIBUIR la presente Resolución a las áreas académicas y administrativas involucradas, para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



- Distribución:**
 Vicerrectorado Académico
 Decanatura FMVZ
 Dirección Dpto. Acad. de Med. Vet. Zoot.
 Dirección Escuela Acad. Prof. Med. Vet. Zoot.
 Dirección de Servicios Académicos
 Oficina de Secretaría General
 Archivo

MHEE/SA-FMVZ.lbr